



Refuerzan campaña para no usar "hilo curado" en estas Fiestas Patrias

fernando ávila f.

Pensando en el bienestar de la comunidad durante estas Fiestas Patrias, es que carabineros se encuentra recorriendo diferentes sectores con el fin de que personas que deciden elevar volantín, no lo hagan con el tan peligroso "hilo curado", cuyo uso y distribución está penada por la ley. No en vano la región ya cuenta con un niño que fue víctima de este peligroso elemento cuando se encontraba junto a su padre, encontrándose de improviso con este hilo en su camino.

Es así como efectivos de la Primera Comisaría Rancagua está desarrollando la campaña preventiva, "Volantín Seguro", entregando recomendaciones a los vecinos del sector poniente para evitar accidentes y disfrutar de estas fechas. Comenzó septiembre y algunas tradiciones como elevar volantín reaparecen. Por ello también en la comuna de Mostatal se ha realizado esta campaña



preventiva, "Dile no al hilo curado", entregando recomendaciones a los padres y niños para no utilizarlo y prevenir accidentes.

Cabe recordar que el hilo de competencia está normado –no prohibido como el hilo envidriado– y que debe ser utilizado en lugares definidos, por personas mayores de edad y que estén inscritas en un club de volantín. Los niños sólo deben usar el hilo de algodón. Al encumbrar volantines se debe hacer en lugares abiertos y no cerca al alumbrado pú-

blico, torres de alta o media tensión e instalaciones como subestaciones. En Chile, el que fabrique, acopie o comercialice hilo curado será castigado con la pena de presidio menor en su grado mínimo (61 a 540 días) y multa de 100 a 500 UTM. El que use o facilite el uso de hilo curado será sancionado con multa de dos a 50 UTM.

SALUD SE SUMA AL LLAMADO

"El hilo curado es una práctica que está penada por la Ley, que está prohibida. Es importante recordar a la ciudadanía que no deben utilizarlo, que si saben de algún lugar donde vendan o produzcan hilo curado pueden hacer las denuncias, dado que se hace un trabajo intersectorial con los municipios y Carabineros y nosotros también dado que puede afectar en la salud de las personas", puntualizó la Dra. Carolina Torres Pinto, seremi de Salud.

La jefa de la cartera de salud agregó

que "lamentablemente hemos tenido un caso de un menor de edad que se vio afectado por esta práctica y hemos tenido en lo histórico incluso fallecimientos en el país producto del uso del hilo curado, así que el llamado es que estas fiestas sean espacios donde podamos celebrar y pasarlo bien, por lo tanto, no se debe utilizar, ya que se expone la salud de la población que incluso puede llegar a la muerte".

Cabe mencionar que el hilo curado es hilo de volantín, al cual se le ha agregado vidrio o cuarzo molido, con la finalidad de poder cortar los hilos de los otros volantines, esta funciona como un cuchillo, pudiendo cortar no sólo el hilo de otros volantines, sino que también puede producir cortes superficiales en la piel, aunque también puede generar cortes profundos que comprometen músculos, vasos sanguíneos u otras, incluso pudiendo causar la muerte. 📸

Tanto Carabineros como otras instituciones intensifican el llamado para evitar accidentes como el que sufrió el domingo pasado un menor de la comuna de Rancagua.